

Sepricarga Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 junto
con el informe de los auditores independientes.

Sepricarga Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los socios de **Sepricarga Cía. Ltda.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Sepricarga Cía. Ltda.**, (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de Urbano Express S.A. RAPIEXX) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Sepricarga Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

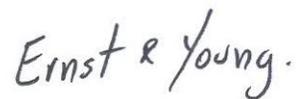
Los estados financieros de **Sepricarga Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 15 de mayo de 2015 contiene una opinión sin salvedades.

Como se detalla en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía determinó ajustes que afectan a los saldos de años anteriores y como resultado de dichos ajustes, los importes comparativos para los períodos anteriores se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 8). Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2015, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 7, que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros del año 2014 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros del año 2014 y estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 de la Compañía, fuera de los ajustes descritos en la Nota 7, y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre tales estados financieros tomados como un todo.



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
23 de agosto de 2016



RNAE No. 462

Sepricarga Cía. Ltda.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2015	2014
			(Restablecido Nota 7)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	9	66,877	64,639
Deudores comerciales	10	1,369,536	1,607,223
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	93,783	94,411
Otras cuentas por cobrar	12	36,208	7,036
Anticipos a proveedores	13	98,958	153,424
Impuestos por cobrar	14	-	21,652
Inventarios		3,084	22,990
Total activo corriente		1,668,446	1,971,375
Activo no corriente:			
Vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario	15	564,587	626,805
Otros activos no corrientes		40,241	40,241
Activo por impuesto diferido	19	-	29,396
Total activo no corriente		604,828	696,442
Total activo		2,273,274	2,667,817



Luis Fernando Vásconez
Presidente Ejecutivo



Ana Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Sepricarga Cía. Ltda.

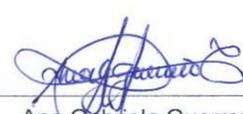
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2015	2014
			(Restablecido Nota 7)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios	16	71,560	35,974
Acreedores comerciales	17	76,259	76,689
Otras cuentas por pagar		55,009	35,937
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	1,634,547	1,942,450
Impuestos por pagar	14	44,322	44,484
Beneficios a empleados	18	154,415	177,722
Provisiones	20	163,756	72,356
Total pasivo corriente		2,199,868	2,385,612
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	18	81,465	56,023
Total pasivo no corriente		81,465	56,023
Total pasivo		2,281,333	2,441,635
Patrimonio			
Capital emitido		400	400
Reserva legal		3,803	3,803
Utilidades acumuladas		(12,262)	221,979
Total patrimonio	21	(8,059)	226,182
Total pasivo y patrimonio		2,273,274	2,667,817


Luis Fernando Vásconez
Presidente Ejecutivo


Ana Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Sepricarga Cía. Ltda.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2015	2014
			(Restablecido Nota 7)
Ingresos por servicios		4,772,871	4,364,951
Costo de los servicios	22	(4,179,107)	(4,092,402)
Utilidad bruta		593,764	272,549
Gastos de administración	23	(678,362)	(212,248)
(Pérdida) utilidad operativa		(84,598)	60,301
Otros ingresos	24	137,274	135,573
Resultado financiero, neto		3,902	(31,597)
Utilidad antes de impuesto a la renta		56,578	164,277
Impuesto a la renta	19	(161,198)	(33,110)
(Pérdida) utilidad neta del año		(104,620)	131,167
Otros resultados integrales		1,546	(2,416)
Resultado integral del año		(103,074)	128,751


Luis Fernando Vásquez
Presidente Ejecutivo


Ana Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Sepricarga Cía. Ltda.

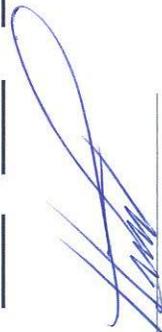
Estado de cambio en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

Resultados acumulados

	Capital emitido	Reserva legal	Ajustes primera adopción	Otros resultados integrales	Aporte futuras capitalizaciones	Utilidades acumuladas	Total	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	400	3,803	(20,349)	-	8,950	100,143	88,744	92,947
Más (menos):								
Dividendos declarados (Ver Nota 21 (d))	-	-	-	-	-	(100,143)	(100,143)	(100,143)
Otros resultados integrales	-	-	-	(2,416)	-	-	(2,416)	(2,416)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	131,167	131,167	131,167
Saldo al 31 de diciembre de 2014 previamente reportado	400	3,803	(20,349)	(2,416)	8,950	131,167	117,352	121,555
Ajustes (Nota 7)	-	-	-	-	(8,950)	113,577	104,627	104,627
Saldo al 31 de diciembre de 2014 reestablecido	400	3,803	(20,349)	(2,416)	-	244,744	221,979	226,182
Más (menos):								
Dividendos declarados (Ver Nota 21(d))	-	-	-	-	-	(131,167)	(131,167)	(131,167)
Otros resultados integrales	-	-	-	1,546	-	-	1,546	1,546
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(104,620)	(104,620)	(104,620)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	400	3,803	(20,349)	(870)	-	8,957	(12,262)	(8,059)



Luis Fernando Vásconez
Presidente Ejecutivo



Ana Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Sepricarga Cía. Ltda.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
		(Restablecido Nota 7)
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	56,578	164,277
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación de vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario	129,057	175,838
Baja de vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario	166	-
Provisión para cuentas incobrables	421,729	-
Ajustes años anteriores	-	(104,627)
Beneficios a empleados a largo plazo	31,691	15,947
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(184,042)	(394,552)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	628	74,950
Otras cuentas por cobrar	(29,172)	1,510
Impuestos por cobrar	21,652	(13,653)
Inventarios	19,906	(5,481)
Anticipos a proveedores	54,466	(83,240)
Otros activos corrientes	-	(8,628)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales	(430)	(11,900)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(439,070)	443,832
Otras cuentas por pagar	19,072	9,867
Impuestos por pagar	(29,414)	(6,745)
Beneficios a empleados a corto plazo	(33,292)	29,326
Beneficios a empleados a largo plazo	(4,703)	(1,612)
Provisiones	91,400	12,362
Efectivo provisto por las actividades de operación	136,207	297,471
Impuesto a la renta pagado	(102,550)	(46,726)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	33,657	250,745
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario	(67,005)	(101,682)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(67,005)	(101,682)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos con entidades financieras	-	(131,284)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	-	(131,284)
(Disminución) incremento neto de efectivo en caja y bancos	(33,348)	17,779
Saldo al inicio (1)	28,665	10,886
Saldo al final (1)	(4,683)	28,665

(1) Efectivo en caja y bancos neto de sobregiros bancarios.

Luis Fernando Vasquez
Presidente Ejecutivo

Ana Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Sepricarga Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Sepricarga Cía. Ltda., fue constituida en Quito el 10 de febrero de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio del mismo año. Su objeto social es la prestación de servicios de correo a personas naturales o jurídicos en el ámbito de envío de correspondencia, paquetes, boletines, vouchers y demás material lícito transportable dentro y fuera del país, con sus propios medios y su personal contratado por todas las modalidades permitidas por la Ley.

La Compañía es subsidiaria de Urbano Express S.A. RAPIEXX, entidad domiciliada en Ecuador, que adquirió el 99,99% de las participaciones en agosto del año 2010, por lo que a partir de esa fecha es su controladora y consolidante.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la gerencia de la Compañía el 19 de agosto de 2016 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificar.

La dirección registrada de la Compañía es calle los Tulipanes E10-335 y Palmeras Quito – Ecuador.

2. DÉFICIT PATRIMONIAL Y SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2015, el patrimonio presenta un valor negativo de 8,059, originado principalmente por la pérdida alcanzada en el 2015 por 104,620, debido a que el total de las pérdidas acumuladas supera el 50% del capital emitido más reservas, de acuerdo con disposiciones societarias constituye una causal de disolución a menos que los socios restituyan el patrimonio perdido.

De acuerdo con el criterio de la administración la operación de la Compañía por el año 2016 generaría resultados positivos que permitirá solventar el déficit patrimonial. Sin embargo de ser necesario los socios han manifestado su intención de brindar todo el soporte financiero y de cualquier otra naturaleza que la Compañía requiera con la finalidad de que continúe sus operaciones como un negocio en marcha.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Bases e preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015 y que aplican a la Compañía, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados- Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados – Modificaciones a la NIC 19.
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente – Modificaciones a la NIIF 3.
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad – Modificaciones a la NIIF 8.
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles - (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) – Modificaciones a la NIC 16 y 38.
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Enmienda a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos – Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas – Modificaciones a la NIIF 13.
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Modificaciones a la NIC 40.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos constituye efectivo de libre disponibilidad, no genera interés y no está expuesto a riesgos significativos de cambio de valor.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de la clasificación en el reconocimiento inicial. La Compañía ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar.

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales separado como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales separado como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los, activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales separado. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados integrales separado) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se

Notas a los estados financieros (continuación)

recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados integrales separado.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 – Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se contabilizan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera separado. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

i) **Préstamos y cuentas por pagar**

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía mantiene en esta categoría: sobregiros bancarios, obligaciones financieras, emisión de obligaciones, acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales separado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera separado, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera separado.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera separado clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

d) **Vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario -**

Los vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario se encuentran valorados al costo, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos necesarios para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Equipos de computación y programas	3 a 5
Muebles y enseres	8 a 10
Equipos de oficina	8 a 10
Herramientas	5 a 25
Vehículos	7 a 10
Motos	5 a 8
Instalaciones	2 a 5

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de los vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario.

Un componente de los vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales separado cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales separado según corresponda.

e) **Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable.

La Compañía ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros

f) **Impuestos**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22% desde el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera separado, según corresponda.

g) Beneficios a empleados

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarios (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera separado, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, la Compañía registra en su totalidad como parte de los resultados del año en el período en el que ocurren.

h) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

i) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera separado y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales separado.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente la prestación de sus servicios de correo en el ámbito de envío de correspondencia, paquetes, boletines, vouchers y demás material lícito transportable dentro y fuera del país.

k) Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

l) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas deciden en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera separado (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Provisión para cuentas incobrables**

La provisión para cuentas incobrables es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Vida útil de vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario**

Los equipos, instalaciones y mobiliario se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio

Notas a los estados financieros (continuación)

de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

6. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 Presentación de estados financieros	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34 Reporte de periodos interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros- revelaciones	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y la NIC 8 La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su Asociado o Joint Venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de Consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

7. RESTABLECIMIENTO Y RECLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2015, la Administración identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores y, como resultado, los saldos comparativos para el período anterior se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Adicionalmente ciertas cifras de los estados financieros del año 2014 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2015

El estado de situación financiera del año 2014 ha sido restablecido y reclasificado de la siguiente manera:

	Saldos previamente reportados	Restablecimiento (1)	Reclasificación (2)	Saldos restablecidos
Activo				
Activo corriente	2,021,798	-	(50,423)	1,971,375
Activo no corriente	591,815	104,627	-	696,442
Total activo	2,613,613	104,627	(50,423)	2,667,817
Pasivo				
Pasivo corriente	2,436,035	-	(50,423)	2,385,612
Pasivo no corriente	56,023	-	-	56,023
Total pasivo	2,492,058	-	(50,423)	2,441,635
Patrimonio	121,555	104,627	-	226,182
Total pasivo y patrimonio	2,613,613	104,627	(50,423)	2,667,817

(1) Corresponde al cambio de política contable en la vida útil y valor residual de los vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario (Ver Nota 15).

(2) Corresponde a la compensación de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

El estado de resultados integrales del año 2014 ha sido reclasificado de la siguiente manera:

	Saldos previamente reportados	Reclasificación (1)	Saldos restablecidos
Ingresos por servicios	4,364,951	-	4,364,951
Costo de los servicios	(4,044,314)	(48,088)	(4,092,402)
Utilidad bruta	320,637	(48,088)	272,549
Gastos de administración	(212,248)	-	(212,248)
Utilidad operacional	108,389	(48,088)	60,301
Otros ingresos operacionales	148,369	(12,796)	135,573
Gastos financieros, neto	(92,481)	60,884	(31,597)
Utilidad antes del impuesto a la renta	164,277	-	164,277
Impuesto a la renta	(33,110)	-	(33,110)
Utilidad neta del año	131,167	-	131,167
Otros resultados integrales	(2,416)	-	(2,416)
Utilidad neta y resultado integral del año	128,751	-	128,751

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Corresponden principalmente a reclasificaciones de la participación laboral.

El estado de cambios en el patrimonio del año 2014 fue restablecido y reclasificado de la siguiente manera:

	Saldos previamente reportados	Restablecimiento	Reclasificación	Saldos restablecidos
Capital emitido	400	-	-	400
Reserva legal	3,803	-	-	3,803
Aporte futuras capitalizaciones	8,950	-	(8,950)	-
Resultados acumulados	108,402	104,627	8,950	221,979
Total	121,555	104,627	-	226,182

El estado de flujos de efectivo no contiene cambios significativos debido al restablecimiento.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos (neto de sobregiros bancarios)	(4,683)	28,665
Deudores comerciales	1,369,536	1,607,223
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	93,783	94,411
Otras cuentas por cobrar	36,208	7,036
	1,494,844	1,737,335
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales	76,259	76,689
Otras cuentas por pagar	55,009	35,937
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,634,547	1,942,450
	1,765,815	2,055,076

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

9. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	7,195	6,889
Bancos (1)	59,682	57,750
	66,877	64,639

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponden a cuentas corrientes mantenidas en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan interés.

10. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Laboratorios	172,592	33,027
Cadenas farmacéuticas y supermercados	120,755	255,782
Automotores	240,582	215,303
Bancos y entidades financieras	79,291	76,052
Cadenas postales	114,962	73,122
Empresas de imprenta y publicidad	53,978	29,327
Empresas de telecomunicaciones	29,765	110,064
Empresas emisoras de tarjetas de crédito	9,896	4,186
Negocios retail	269,249	60,742
Otros clientes	825,333	874,756
	1,916,403	1,732,361
Provisión para cuentas incobrables	(546,867)	(125,138)
	<u>1,369,536</u>	<u>1,607,223</u>

La antigüedad de los deudores comerciales es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>			<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Total</u>	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Total</u>
De 0 a 30 días	804,528	-	804,528	825,522	-	825,522
De 31 a 60 días	215,063	-	215,063	190,567	-	190,567
De 61 a 90 días	114,002	-	114,002	94,590	-	94,590
De 91 a 150 días	197,600	-	197,600	106,665	-	106,665
Más de 150 días	585,210	(546,867)	38,343	515,017	(125,138)	389,879
	<u>1,916,403</u>	<u>(546,867)</u>	<u>1,369,536</u>	<u>1,732,361</u>	<u>(125,138)</u>	<u>1,607,223</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	125,138	140,090
Incrementos (Ver Nota 23)	421,729	-
Utilizaciones	-	(14,952)
Saldo al final	<u>546,867</u>	<u>125,138</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios administrativos prestados cobro a Solulaser Soluciones Laser S.A.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Naturaleza y Relación</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sociedad:				
Urbano Express S.A. RAPIEXX	Accionista	Comercial	1,279,940	1,719,009
Urbano Express S.A. RAPIEXX	Accionista	Dividendos	354,607	223,441
			<u>1,634,547</u>	<u>1,942,450</u>

(c) Durante los años 2015 y 2014, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	<u>Servicios prestados (1)</u>	<u>Dividendos declarados</u>	<u>Reembolsos de gastos y nómina (2)</u>
Año 2015			
Urbano Express, S.A., Rapiexx.	343,695	100,143	801,184
Solulaser Soluciones Laser S.A.	85,931	-	-
	<u>429,626</u>	<u>100,143</u>	<u>801,184</u>

	<u>Servicios prestados (1)</u>	<u>Dividendos entregados</u>	<u>Reembolsos de gastos y nómina (2)</u>
Año 2014			
Urbano Express, S.A., Rapiexx.	309,827	100,143	1,649,680
Solulaser Soluciones Laser S.A.	86,917	-	-
	<u>396,744</u>	<u>100,143</u>	<u>1,649,680</u>

(1) Corresponde al servicio de impresión de estados de cuenta, sobres, papelería, entre otros.

(2) Corresponde a desembolsos efectuados por sus relacionadas a empleados y proveedores de la Compañía.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Empleados	19,886	7,036
Otras	16,322	-
	<u>36,208</u>	<u>7,036</u>

13. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los anticipos a proveedores corresponden principalmente a valores entregados por concepto de seguros satelitales, repuestos automotrices y fondos entregados a jefes de agencias entre otros.

14. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 los impuestos por cobrar se formaban por el crédito tributario de impuesto a la renta.

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta (Ver Nota 19)	29,252	-
Impuesto al valor agregado	8,306	36,671
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	3,173	3,909
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	3,591	3,904
	<u>44,322</u>	<u>44,484</u>

15. VEHÍCULOS, INSTALACIONES, EQUIPOS Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>			<u>2014</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Vehículos	551,870	(218,426)	333,444	551,870	(150,252)	401,618
Instalaciones	176,587	(79,866)	96,721	146,006	(47,096)	98,910
Equipos de computación	100,120	(49,710)	50,410	77,707	(31,814)	45,893
Muebles y enseres	77,672	(22,881)	54,791	76,232	(16,371)	59,861
Herramientas	19,513	(6,621)	12,892	14,353	(5,001)	9,352
Equipos de oficina	18,511	(3,373)	15,138	11,498	(1,983)	9,515
Programas de computación	10,956	(9,765)	1,191	10,736	(9,080)	1,656
	<u>955,229</u>	<u>(390,642)</u>	<u>564,587</u>	<u>888,402</u>	<u>(261,597)</u>	<u>626,805</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario fue como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Instalaciones y adecuaciones</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Programas de computación</u>	<u>Total</u>
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre 2013	530,450	109,739	48,160	69,572	14,353	5,681	8,765	786,720
Adiciones	21,420	36,267	29,547	6,660	-	5,817	1,971	101,682
Saldo al 31 de diciembre 2014	551,870	146,006	77,707	76,232	14,353	11,498	10,736	888,402
Adiciones	-	30,581	22,591	1,440	5,160	7,013	220	67,005
Bajas	-	-	(178)	-	-	-	-	(178)
Saldo al 31 de diciembre 2015	551,870	176,587	100,120	77,672	19,513	18,511	10,956	955,229
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre 2013 previamente reportado	(117,104)	(52,197)	(7,055)	(4,941)	(1,074)	(889)	(7,126)	(190,386)
Ajustes de años anteriores (Ver Nota 7)	96,836	32,156	(15,687)	(5,434)	(3,146)	(390)	292	104,627
Saldo al 31 de diciembre 2013 restablecido	(20,268)	(20,041)	(22,742)	(10,375)	(4,220)	(1,279)	(6,834)	(85,759)
Depreciación (Ver Nota 22 y 23)	(129,984)	(27,055)	(9,072)	(5,996)	(781)	(704)	(2,246)	(175,838)
Saldo al 31 de diciembre 2014	(150,252)	(47,096)	(31,814)	(16,371)	(5,001)	(1,983)	(9,080)	(261,597)
Depreciación (Ver Nota 22 y 23)	(68,174)	(32,770)	(17,908)	(6,510)	(1,620)	(1,390)	(685)	(129,057)
Bajas	-	-	12	-	-	-	-	12
Saldo al 31 de diciembre 2015	(218,426)	(79,866)	(49,710)	(22,881)	(6,621)	(3,373)	(9,765)	(390,642)
Saldo neto 2014	401,618	98,910	45,893	59,861	9,352	9,515	1,656	626,805
Saldo neto 2015	333,444	96,721	50,410	54,791	12,892	15,138	1,191	564,587

Notas a los estados financieros (continuación)

16. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los sobregiros bancarios corresponden a cheques girados y no cobrados.

17. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales corresponden principalmente a obligaciones con proveedores de bienes y servicios del giro normal del negocio de la compañía, cuyos vencimientos son hasta 90 días.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vacaciones	98,542	96,024
Décimo cuarto sueldo	27,766	33,337
IESS por pagar	10,436	11,286
Décimo tercer sueldo	6,512	7,749
Fondos de reserva	1,174	1,186
Participación trabajadores	9,985	28,140
	<u>154,415</u>	<u>177,722</u>

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal (i)	55,088	43,744
Desahucio (ii)	26,377	12,279
	<u>81,465</u>	<u>56,023</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Vida laboral promedio remanente	7,4	7,3
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	29,00%	29,72%

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

i. Provisión para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la provisión para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	43,744	32,340
Costo laboral por servicios actuariales	20,244	18,278
Interés neto (costo financiero)	2,861	2,264
Otros resultados integrales	(2,920)	536
Efecto de reducción y liquidación anticipada	(8,841)	(9,674)
Saldo al final	<u>55,088</u>	<u>43,744</u>

ii. Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la provisión para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para desahucio fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	12,279	6,932
Costo laboral por servicios actuariales	6,348	4,600
Interés neto (costo financiero)	793	479
Otros resultados integrales	1,374	1,880
(Beneficios pagados)	(4,703)	(1,612)
Costo por servicios pasados	10,286	-
Saldo al final	<u>26,377</u>	<u>12,279</u>

19. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) La composición del impuesto a la renta registrado en resultados es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	131,802	41,093
Impuesto a la renta diferido	29,396	(7,983)
	<u>161,198</u>	<u>33,110</u>

(b) Impuesta a la renta corriente-

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	56,578	164,277
Más:		
Gastos no deducibles	522,772	22,511
Utilidad grabable	579,350	186,788
Base tributaria (22%)	434,512	186,788
Base tributaria (25%)	144,838	-
Impuesto a la renta causado	131,802	41,093
Menos:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(102,550)	(62,745)
Impuesto a la renta por pagar /(Crédito tributario de impuesto a la renta) (Ver Nota 14)	<u>29,252</u>	<u>(21,652)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Impuesto a la renta diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2015	2014	2015	2014
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Vehículos, instalaciones, equipos y mobiliario	-	19,773	(19,773)	-
Deudores comerciales	-	3,647	(3,647)	(3,151)
Jubilación patronal	-	5,976	(5,976)	11,134
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(29,396)	7,983
Activo por impuesto diferido	-	29,396		

(d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta-

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	56,578	164,277
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 22%	9,335	36,141
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 25%	3,536	-
Gastos no deducibles (diferencias permanentes) 22%	86,257	4,952
Gastos no deducibles (diferencias permanentes) 25%	32,673	-
Impuesto diferido	29,396	(7,983)
Impuesto a la renta cargado a resultados	161,197	33,110
Tasa efectiva de impuesto a la renta	285%	20%

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Los períodos que pueden ser sujetos a revisión por parte de la autoridad tributaria son 2014, 2013 y 2012.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, conforme la resolución de la Administración Tributaria donde se indica que la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. La Compañía liquida su impuesto a la renta a la tarifa del 25%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Por el 2015 la Compañía liquida el impuesto a la renta a la tarifa de 22%.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

v) **Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En adición, se realizaron principalmente las siguientes reformas:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016. Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

viii) Reformas laborales

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

20. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las provisiones se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión movilización (i)	155,255	65,308
Otras	8,501	7,048
	<u>163,756</u>	<u>72,356</u>

(i) Corresponden a provisiones de gastos de combustible, transporte de rutas locales nacionales y periféricas.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición accionaria fue como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Capital emitido</u>
Urbano Express S.A. RAPIEXX	399	99.75%	409,339
Urbano Express Sociedad Anónima de Capital Variable	1	0.25%	1,026
	<u>400</u>	<u>100%</u>	<u>410,365</u>

(b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

La Compañía no ha efectuado la apropiación de la reserva legal debido a que alcanzó los límites descritos anteriormente.

(c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El cuál según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 11 de octubre 2011, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las haber; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(d) Dividendos declarados

Mediante acta de Junta General de Socios del 27 de marzo de 2015 se declaró dividendos por 131,167, los mismos que se encuentran pendientes de pago.

Mediante acta de Junta General de Socios del 31 de marzo de 2014 se declaró dividendos por 100,143, los mismos que se encuentran pendientes de pago.

22. COSTOS DE LOS SERVICIOS

Durante los años 2015 y 2014 los costos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Alquiler de vehículos - abastecimientos	1,391,248	1,290,093
Beneficios a empleados	1,312,158	1,360,034
Alquileres de oficinas	223,233	184,013
Mantenimiento	167,731	156,669
Alimentación	129,896	104,291
Movilidades	129,469	225,772
Depreciaciones (Ver Nota 15)	124,473	169,858
Seguros	119,084	62,161
Combustible, lubricantes y repuestos	101,612	111,464
Comunicaciones	74,776	70,945
Fletes	38,552	131,983
Honorarios a terceros	11,611	5,539
Legales	3,125	2,589
Otros	352,139	216,991
	<u>4,179,107</u>	<u>4,092,402</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2015 y 2014 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Cuentas incobrables (Ver Nota 10)	421,729	-
Beneficios a empleados	174,464	145,646
Otros	33,329	24,477
Comunicaciones	14,586	10,130
Honorarios a terceros	14,465	16,817
Alimentación	8,739	5,953
Depreciaciones (Ver Nota 15)	4,584	5,914
Movilidades	6,466	3,311
	<u>678,362</u>	<u>212,248</u>

24. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los otros ingresos corresponden principalmente a servicios administrativos y comerciales brindados a Solulaser Soluciones Laser S.A. (Ver Nota 11).

25. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

Los sectores con los cuales opera la Compañía tienen un alto grado de competitividad, y se mantendrán en el mediano plazo. La Compañía para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y servicios, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos -

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de moneda extranjera así mejora la administración de riesgos de la Compañía.

d) **Riesgo de mercado**

La Compañía evalúa la posibilidad de que sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

- **Riesgo de precio-**

La Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas gubernamentales entorno al giro del negocio.

- **Riesgo de tasa de interés-**

Al no mantener créditos con entidades financieras no aplica este riesgo.

e) **Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones de renta fija mantenidas al vencimiento que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Hasta1 año</u>
Al 31 de diciembre de 2015	
Documentos y cuentas por pagar:	
Proveedores	76,259
Compañías relacionadas	1,634,547
Otras cuentas por pagar	55,009
Al 31 de diciembre de 2014	
Documentos y cuentas por pagar:	
Proveedores	76,689
Compañías relacionadas	1,942,450
Otras cuentas por pagar	35,937

f) **Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

g) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente; así también se realiza un estudio anual con una compañía externa para sustentar los montos de crédito otorgados a los clientes. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

h) **Valor razonable**

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación

Notas a los estados financieros (continuación)

contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran protegidos en su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Reformas y proyectos de ley emitidos por el Estado Ecuatoriano

Durante el año 2016 se han emitido varias reformas. De acuerdo a la gerencia la ley que tiene relevancia para la Compañía es la siguiente:

El 20 de mayo de 2016 se emitió la Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en el cual se presentan principalmente las siguientes contribuciones y disposiciones:

- Para sociedades sujetas a impuesto a la renta que hayan obtenido utilidades en el ejercicio fiscal 2015 se contribuirá con un 3% sobre la base imponible de impuesto a la renta.
- Para ciudadanos residentes en el Ecuador por sus bienes y derechos dentro y fuera del país, así como los ciudadanos no residentes en el Ecuador por sus bienes y derechos existentes en el país, se contribuirá con una tarifa equivalente al 0.90% del patrimonio individual cuando este sea superior a 1,000,000.
- Se incluye la disposición transitoria de 1 año para incrementar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 14%. Así también por el plazo máximo de 12 meses, se dispone la devolución o compensación de 2% adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- Las donaciones que se realicen a favor de personas naturales domiciliadas en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas, como consecuencia del terremoto definidas en el decreto, no estarán sujetas al pago del impuesto a la renta.

Excepto por lo mencionado anteriormente, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.